



## CAPÍTULO XXX

**Enfermedad y muerte de Isabel.—Sufrimientos y pobreza del almirante.—Desde su lecho, deshace una intriga urdida en Roma por don J. de Fonseca.—Desoye el rey sus reclamaciones.**

La natural alegría que rebosa en el pecho del marino cuando, tras los peligros de una larga navegacion vuelve á ver la patria, quedó reprimida en el instante con la tristeza pública. El ángel protector de Castilla, la reina idolatrada, Isabel la Católica, en suma, sucumbió á una lenta enfermedad.

No obstante su ardiente deseo de trasladarse en el acto á Medina del Campo, á la sazón residencia de la corte, tuvo el almirante que detenerse en Sevilla, foco de sus adversarios. Sus dolencias le forzaron á hospedarse en un meson, que hasta los escasos amigos que contaba en la ciudad se hallaban ausentes, y su fiel admirador el sábio teólogo Fr. Gaspar Gorricio habia abandonado, si bien por poco tiempo, la cartuja de las Cuevas. El tiempo, triste y sombrío como los ánimos, agravaba la situacion del que vivia alejado, como un extranjero, en el pueblo que, por su causa, se habia tornado en centro de los negocios coloniales, pues durante su ausencia las oficinas de la marina habian recibido su completa organizacion, y el almirantazgo de las Indias formaba un verdadero Ministerio de Marina y Ultramar, cuya direccion estaba en manos del implacable Fonseca. De-

signábase este Ministerio con el nombre de Casa de la Contratacion.

Así pues, Colon, que se habia prometido descansar de sus trabajos y cuidados al llegar á Europa, se veia, á pesar suyo, en medio de sus perseguidores. Además, los marinos que por lástima trajo á España á su costa y entre los cuales se contaban muchos rebeldes, no pudiendo obtener de Fonseca el pago de sus atrasos y conociendo su generosidad, lo importunaban con sus reclamaciones, persuadidos de que no se olvidaria de hacerlas valer. Así las cosas, é imposibilitado Colon de abandonar su lecho de dolores y de escribir sin gran dificultad, supo que los emisarios de sus enemigos, los revoltosos que habian atentado contra su vida, eran bien recibidos en la corte á la que iban con prolijos afeites y «barbas de poca vergüenza,» (1) como él dice, á maquinarse contra su persona, mientras los procesos que se les formaron quedaron en el buque, que apenas salido del puerto hubo de volver á Santo Domingo para carenarse. Colon escribió entónces á los reyes

(1) *Cartas de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego.* Fecha en Sevilla á 21 de Noviembre de 1504.

para informarlos de lo pasado y así mismo al tesorero Morales, á quien temiendo prestase oídos á las calumnias de los Porras, remitió copia de los juramentos, por los cuales, los rebeldes, al solicitar su perdon, se comprometieron á obedecerle en adelante. Tambien se dirigió al doctor Angulo y al licenciado Zapata, secretario de SS. AA. para atenuar el efecto de las acusaciones de los Porras.

Añadiase á los padecimientos físicos del almirante el dolor moral más intenso que pudiera lastimar su corason, y era que sucumbia á un mal incurable la mujer heroica que lo comprendió lo adivinó y se hizo su protectora y amiga; y no podia hablarle ni escribirle en aquel momento terrible, ni se atrevia á hacerse presente á su memoria, en la que por otra parte confiaba. Tampoco tenia ya cerca de Isabel á la virtuosa doña Juana de la Torre, que hubiera sido la única persona, tal vez, que habria tenido ánimo bastante para hablar de él á S. A. en tales dias. Todas las semanas llegaban á Sevilla correos de la corte, y las noticias que traian afectaban el ánimo del grande hombre, de tal manera que, son sus palabras, «le encrespaban los cabellos» (1).

Mas ¡ay! que en el momento del desembarque de Colon todas las esperanzas se habian perdido ya.

Habitaba la reina en Medina del Campo, cuando experimentó los primeros síntomas de una enfermedad, cuyos progresos, declarada que fué, ya no se detuvieron. Atribuíanlo unos á irritacion vaginal (2) ocasionada por las molestias de la equitacion durante la guerra, y otros á los disgustos que le causó la pérdida sucesiva del infante D. Juan, de su hija mayor doña Isabel, de su nieto D. Miguel, y á los disturbios domésticos que tan desgraciada hicieron á su hija doña Juana, casada con el archiduque Felipe el Hermoso; pero nosotros

(1) *Cartas de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego,* l. de Diciembre de 1508.

(2) «Putridum et verecundum ulcus quod ex assiduis ad granatam equitationibus contraxisse aiunt.» Alvar Gomez de Castro, *De rebus gentis Francisci Ximenii,* lib. III, fól. 47.

creemos que todas estas causas reunidas originaron y agravaron de una manera cruel su posicion (1). Y aunque su enérgica voluntad cedió algun tanto á la pérdida de fuerzas físicas, y le fué preciso suspender una parte de sus trabajos ordinarios, consagraba aún todos los dias muchas horas á los negocios de su reino. En este estado recibió la carta del almirante, escrita el 7 de Julio de 1503 en la Jamáica, y traída milagrosamente por Diego Mendez á Castilla.

Pero la reina no habia esperado la llegada del bizarro escudero para ocuparse del almirante, y, en tanto que yacia abandonado en una remota costa, le probaba la constancia de su memoria, nombrando guarda de su persona á su hijo mayor con un sueldo de cincuenta mil maravedis al año (2); poco despues escribió dos veces al gobernador Ovando para que protegiera los derechos del almirante (3) conforme á las capitulaciones de Santa Fe, y más adelante concedió á su hermano, el eclesiástico don Diego, cartas de naturaleza para poderlo investir con algun beneficio (4).

Quiso Isabel admitir á su presencia al piadoso y leal servidor del almirante, y oyó los pormenores de aquella navegacion, contra la cual parecia haberse combinado el poder de los elementos, última lucha del revelador del globo contra las fuerzas de la naturaleza; expedicion sin igual por los peligros y sufrimientos, y en la que le acometió la atmósfera con todos sus rigores y el mar con todos sus peligros: escuchó la relacion del descubrimiento de las minas de oro de Veragua y de la obstinada perquisicion del estrecho que no se habia encontrado por falta de bajeles en estado de continuar explorando las costas; pero cuya

(1) Lucio Marineo, *Las cosas memorables de España;* lib. XXI.

(2) *Nombramiento de contino á D. Diego Colon,* Archivo de Simancas; lib. de continos. Letra C.

(3) Carta de la reina al comendador Orvando, fecha en Segovia á 27 dias del mes de Noviembre de 1503. *Documentos diplomáticos,* núm. CLII.

(4) *Naturaleza de reinos á D. Diego Colon,* hermano del almirante. Registrado en el Real Archivo de Simancas, en el sello de Corte.





apertura en un paraje más lejano, confirmaba la existencia reconocida de nuevo, de un mar de la otra parte de la tierra firme. Supo asimismo de boca del noble escudero el estado de la colonia en que había pasado nueve meses contra su voluntad, y también las matanzas de Jaragua y de Higüey, la esclavitud á que el trabajo de las minas servía de pretexto, y el fin lamentable de la poética, noble y hospitalaria reina Anacaona. Llenóse de amargura su corazón con tan terribles detalles, y rebosando indignación dijo al presidente del consejo de justicia, al hablarle de Ovando: «yo vos le haré tomar una residencia cual nunca fué tomada» (1).

Para recompensar la fidelidad del valeroso Diego Mendez (2) que Colon había hecho capitán, quiso ennoblecerlo y le dió por armas blasones que perpetuaron el recuerdo de su heroísmo.

Presto el cambio de semblante de Isabel inquietó á la corte. Pero como para el tratamiento de una enfermedad cuya causa era interna y orgánica, las consultas de la medicina tuvieron que ser siempre verbales, pues su estremado pudor no consistió jamás el uso de las exploraciones quirúrgicas acostumbradas y necesarias en su posición, los recursos del arte no fueron sino accesorios; y una vez declarada duró cien días en progresivo aumento. (3)

La solicitud de la nación por su soberana fué eytremada: veíase en las iglesias el pueblo dirigir sus plegarias al cielo (4); imponíanse

(1) Herrera, *Historia general de los viajes y conquistas, etc., en las Indias Occidentales*. Década 1, libro IV., cap. IV.

(2) Diego Mendez nos dará una prueba del recelo é injusticia con que trata cierta escuela todo lo que atañe al catolicismo. No atreviéndose Humboldt á calificar de loco á este cristiano heroico, que salvó tres veces la expedición, durante aquella memorable campaña, se contenta con llamarlo: «un homme bizarre.» Pero, ¿por qué le dá este nombre? Porque es admirablemente singular y singularmente sublime. Humboldt, *Exámen critique etc.* t. III, p. 239.

(3) *Historia Palentina*.—Por el continuador anónimo del obispo D. Rodrigo Sanchez de Arévalo.

(4) «Quibus diebus cum omnes suae domus equites, sacerdotes, et totius Hispaniae populi per omnes ecclesias sacrificiis orationibus, jejuniis et lachrimis pro ejus salute profusis Deum optimum maximum de-

ayunos; hacíanse novenas, ofrecíase el Santo Sacrificio y se vertían por los castellanos copiosas lágrimas, porque la reina era el honor, la gloria, la égida, la esperanza de cada familia; personificaba la delegación del poder divino de los monarcas, y en el imperio immaculado de su nombre reasumía la autoridad maternal de la corona. Enternecida Isabel con la iniciativa tomada por sus vasallos no se opuso á sus piadosos deseos; pero cuando hubo reconocido la ineficacia de sus votos no quiso que se importunára al cielo con sus súplicas, y dando el ejemplo de la más completa resignación á la voluntad del Altísimo, dispuso que cesáran las rogativas públicas por su curación, y manifestó sólo deseos de que se rogase á Dios por la salud de su alma.

Como generalmente acontece en tales casos en este período tomó la enfermedad el carácter hidrópico (1) que viene á ser entónces su modo de terminar. La reina experimentaba una repugnancia invencible á toda clase de alimentos; se sentía devorada por una sed insaciable (2) y la exacerbación de los sufrimientos locales no disminuía en lo más mínimo los dolores que experimentaba en todas las articulaciones.

Tres días ántes de su muerte añadió Isabel un codicilo á su testamento, redactado el 12 de Octubre precedente, en el cual, pudorosa, hizo prever y prohibir para su cuerpo el embalsamamiento que precede al entierro de los soberanos, pues no quería que ni áun la muerte abrogara aquella ley de recato y honestidad que fué la casta regla de su vida; y humilde, prohibió también se le consagrara un sepulcro suntuoso.

Circulaba en la corte la noticia de que Isabel había hecho prometer al rey la destitución

precarentur .. etc.» Lucio Marineus Siculus, *De rebus Hispaniae memorabilibus*, lib. XXI.

(1) Sparsus est illi humor per venas, paulatim labitur in hidropisiam. Nec deserit illam febris intra medulam jam delapsa. «Petri Martyris Anglerii, *Opus Epistolarum*, liber decimus septimus. Epist. CCLXXIII.

(2) «Die noctaque perpetuum est potus immoderatum desiderium, cibi vero nausea.» Petri Martyris Anglerii, *Opus Epistolarum*, Ibidem.



y castigo de Ovando, que se había bañado en la sangre de los indios, proteger aquellos pueblos lejanos que tantó deseó someter al dulce dominio de la cruz y reintegrar en sus derechos, títulos y gobierno al almirante, y así era en efecto. Pero decíase al mismo tiempo en Sevilla que S. A. había hablado de Colon en su testamento, (1) y era falso, porque motivos de prudencia le impusieron un silencio que daba testimonio de la fidelidad de su memoria, léjos de acusarla de olvidadiza. En provecho de Colon se abstuvo de disponer lo más mínimo á su favor, pues le conocía bastantes enemigos y temía fuese á aumentar su número la mala voluntad que le profesaba su marido; que la ausencia de Colon ni le defendía de los tiros de la envidia, ni embotaba sus emponzoñadas saetas.

Miéntas que Colon exponía su vida por Castilla, en el momento mismo en que varaba en la Jamáica, sintiéndose apoyadas las oficinas de Sevilla por una elevada persona, pidieron á la reina, á la sazón impedida por sus dolencias, despachase con igual prontitud que otras veces los negocios de Ultramar, designando cerca de su persona á alguna de confianza, á la cual se dirigirían para lo tocante á la administración de las Indias y empresas de los mares de Occidente. Una carta, fechada en Alcalá el 5 de Julio de 1503, en respuesta á las oficinas de marina, manifiesta las importunidades y exigencias de los perseguidores del grande hombre que apoyaban diariamente á competidores y á extranjeros en violación de los derechos y tratados del almirante; y sin admitirlos, señaló la reina para recibir este género de comunicaciones á Ruiz de Castañeda, secretario del real despacho (2).

Al fin, conociendo Isabel que su hora postera se acercaba, hizo que la vistieran con el hábito de la órden de San Francisco (3), cuya

(1) *Carta del almirante D. Cristóbal Colon á su hijo D. Diego.*

(2) *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. XIII, p. 496.

(3) «Cojus corpus habitu sancti Francisci reconditum animam Deo reddidit.» Lucius Marineus Siculus, *De rebus Hispaniae memorabilibus*, liber. XXI, de Isabeliae reginae morte.

regla observaba de muchos años atrás, y así recibió con todo el ardor de su piedad el Santo Viático. Permaneció su fisonomía en sus últimos momentos con la misma dulce expresión de siempre; la majestad real y la gracia femenil no sólo no la abandonaban, sino que permanecían unidas en su lecho de muerte, y la postración de sus miembros, el abatimiento de su cuerpo, torturado de una manera tan secreta, y la languidez con que se cerraban sus ojos hacían su agonía semejante al sueño de la tumba. Cuando la llevaron los últimos socorros de la Iglesia para el consuelo de los enfermos, la Extrema-uncion, su inamovilidad era completa; mas al ir á descubrirle los piés para imponerles los santos óleos, un estremecimiento repentino agitó á la moribunda: era que el pudor se sobreponía al aniquilamiento; hizo un ademán, y se incorporó para cubrir y retirar aquellos miembros (1) que, salvo su marido, nadie, ni áun sus damas, vieron en completa desnudez.

La lucha contra la destrucción duró todavía algunas horas, hasta que el martes, 26 de Noviembre (2) de 1504, á las doce de la mañana (3), voló á los cielos el alma de la que fué en la tierra un dechado de virtud.

Con ella se eclipsó la gloria y la felicidad de las Españas.

Durante este tiempo sufría el almirante

(1) «Non erit silentio prætereundum tatam fuisse in ea honestitatis et pudicitiae copiam, quod et dum unctionem extremam reciperet, etsi jam semianimis esset, pedem nudum in quo unctio poneretur, etiam alcum familiari neque mulieri ostendi pateretur... etc.» *Historia Palentina*. «Cuya honestidad fué tanta hasta que el alma se le quería salir, que cuando le daban la Extrema-uncion no consintió que le descubriesen el pié... etc.» *Las cosas memorables de la España*.

(2) «Obiit autem Hispaniarum maximum decus in oppido methyna campi, die vigesimo sexto novembris anno millesimo quin gentesimo quarto.» Lucii Marinei Siculi, *De rebus Hispaniae*, lib. XXI.

(3) Hemos querido fijar minuciosamente el día y hora de su fallecimiento para quitar la incertidumbre que ocasionan las distintas fechas, en las cuales se pone este acontecimiento por acreditados historiadores. Lucio Marineo era capellan de S. A. el rey, y Pedro de Torres, hermano de doña Juana, nodriza del infante, había sido de la servidumbre. Véase *Apuntamientos de Pedro de Torres*, Bib. Real, núm. 96, fól. 10.





cruces angustias y se estremecía con la idea de perder á la reina, que era el alma de los descubrimientos, la abogada de las Indias, la protectora de la verdad y de la justicia, la imágen de lo hermoso y de lo bueno, y el bello ideal de la majestad del trono, y hacia votos á la Santísima Trinidad (1) por la conservación de sus días.

Apénas llegado á Sevilla, habia concertado Cristóbal Colon el modo de ir á Medina del Campo. Imposibilitado de soportar el paso del caballo y las intemperies, imaginó hacerse trasladar á brazos. Pero como una silla de manos de las dimensiones ordinarias no podia convenir á su estado, para evitar demoras resolvió; que tan grande era su afán de hacer el viaje, emprenderlo en la litera de un muerto, en la que se trajeron los restos del cardenal Hurtado de Mendoza, último arzobispo de Sevilla. En su consecuencia suplicó al cabildo se sirviera prestársela, en razon á que sus dolencias no le permitian hacer el viaje de otro modo. Tuvo el cabildo, como se ve en los archivos de la catedral, una junta el 26 de Noviembre de 1504 para deliberar acerca de la petición del almirante de las Indias (2), pero no obstante su deseo de complacerle, como la notoria pobreza de Colon no aseguraba á los señores canónigos de los deterioros que pudiera experimentar la litera en el camino, no consintieron hacer el préstamo sino bajo la condicion de que el asistente de Sevilla, Francisco Pinelo, tesorero de la marina, se obligase personalmente á devolverla á la catedral en buen estado (3).

Proyectaba entónces Colon tomar el camino más largo, es verdad, pero tambien el más cómodo: la antigua via romana, llamada de la

(1) «Plega á la Santa Trinidad de dar salud á la reina nuestra Señora.» Carta de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego. En Sevilla, 1.º de Diciembre de 1504.

(2) «Este día mandaron sus mercedes que se preste al almirante Colon las andas en que se trujo el cuerpo del señor cardenal don Diego Hurtado de Mendoza.» Archivo de la contaduría de la santa Iglesia de Sevilla. Colección diplomática, núm. CLIV.

(3) «E se toma una cédula de Francisco Pinelo que asegure de las volver á esta iglesia, sanas.» Archivo de la contaduría de la santa Iglesia de Sevilla. Colección diplomática, núm. CLIV.

Plata, y que de Mérida conduce á Salamanca. Mas no pudo ponerse en marcha porque la agravacion de sus males y el rigor desacomumbrado de la estacion le impidieron dejar el lecho.

Se sabe por la misma correspondencia del almirante que llegaban todas las semanas á Sevilla correos de la córte con noticias de la augusta paciente; pero sin embargo, el 3 de Diciembre ignoraba todavía la calamidad sobrevénida, pues disponia la marcha de su hermano don Bartolomé, de su hijo don Fernando y del buen Carvajal, y pedia á Dios por el restablecimiento de la reina, cuando ya debia de haber recibido en el cielo el premio de sus obras inmortales.

Unia al almirante con Isabel la Católica un vínculo de simpatía recíproca y superior, arraigada profundamente y fortalecida y desarrollada con su mútuo entusiasmo por la naturaleza, fecundada con el calor de la fe y vivificada en Cristo, su principio y fin fundamental. Así es que al recibir la funesta nueva, el dolor y la afliccion que sufrió sólo son comparables al de un padre que ve morir á su hija única; porque con Isabel perdia, no sólo á su reina, sino á una incomparable amiga.

Isabel amaba con filial ternura y honraba con respetuosa deferencia al sér superior que Dios le habia enviado, contemplaba en él sus propias cualidades, es decir, sus eminentes virtudes, admiraba su modestia, su sencillez de santo y su poético candor, y solamente ella veia claro su grandeza, sólo ella experimentaba el respeto que imponia su mision providencial, porque, salvo algunos seres privilegiados, entre los cuales se contaban varios obispos y religiosos, el resto de los españoles no lo consideraba más que como un alto funcionario de marina, que servia á la corona en Ultramar, ó como un almirante, explorador de mares poco conocidos, y al que su origen genovés hacia siempre un tanto sospechoso; sólo ella habia apoyado sus planes y su administracion, á despecho de las oficinas de Sevilla, de los cortesanos, de los consejeros, de la opinion pública, del mismo rey, y no habia cedido más que en una ocasion á las apariencias: que era preciso



que la imperfeccion humana, que la debilidad de la mujer, apareciese, siquiera como un relámpago, en el curso de aquella amistad sin igual, si bien supo reparar su falta, vertiendo en secreto lágrimas de dolor y pesar profundos por la desgracia en que, sin voluntad, fué cómplice. Pero para el alma ardiente de Colon aquel momento no habia existido. Para él siempre fué la incomparable Isabel el tipo de la pureza, de la constancia y de la fidelidad á la palabra, y la esencia de las gracias y de la poesía de la humanidad (1). ¿A quién comunicaría en adelante las impresiones de sus viajes? ¿Para quién emprenderia nuevos descubrimientos? ¿Quién le seguiria ya en ellos con la imaginacion y le agradecería sus trabajos? ¿Quién vendria en su auxilio para realizar el objeto final de sus esperanzas, la redencion del sepulcro de nuestro Señor? Por eso, cuando se hubo penetrado de

(1) La Francia, tan hospitalaria para los nombres gloriosos, y tan amante de la justicia histórica, no conoce cual se debe la vida de la noble Isabel. Somos sin embargo, acreedores á Mr. Ferdinand Denis, autor de las *Crónicas caballerescas de España*, de una muy importante biografía de la reina Católica, publicada hace algunos años en la *Revista de Paris*. Despues de este hermoso trabajo, notable por todos conceptos, los juicios del sábio abate Rohrbacher, autor de la *Historia general de la Iglesia*, y las de Mr. Rosew, Saint-Hilaire, autor de la *Historia de España*, componian lo que poseia la Francia de más completo sobre la vida de Isabel, cuando el ilustre padre Ventura de Ráulica, con justicia apellidado el Bossuet italiano ha popularizado en ella la gloria de esta gran soberana, por medio de un libro monumental.

La reina Católica tenia naturalmente su asiento señalado entre los modelos de grandeza y piedad, que, con tanta magnificencia exponia á nuestra contemplacion el libro intitulado *La mujer católica*. El maestro de los oradores italianos, que tambien es el primero de los predicadores franceses, y no tiene más émulo que el célebre dominico Lacordaire, hombre único en su género, no há mucho tan admirable por su elocuencia como al presente por su silencio el R. P. V. de Ráulica, usando de la autoridad que le es propia, ha demostrado la superioridad de la reina Isabel sobre su marido, y el maravilloso papel que le reservó la Providencia en el descubrimiento del Nuevo Mundo; reducido á su verdadero valor á Fernando el Católico, distinguido la verdadera causa de su forma, á indicando sucintamente por medio de apreciaciones llenas de profundidad el carácter de ese rey, que no fué grande sino con Isabel y por Isabel. Nuestros lectores podrán formarse más cabal idea de Isabel, leyendo la grande obra intitulada *La mujer católica*.

que su desgracia era inevitable, de que la reina habia muerto, su dolor inmenso le abismó en un silencio profundo, y no procuró expresar lo inexpresable. Unicamente se sabe que sus padecimientos físicos se agravaron de un modo cruel, pues él, que tan lacónico y conciso se manifestaba en lo que concernia á su persona, confesó en su primera carta á su hijo, que hacia gran esfuerzo para escribirle á causa del «mal horrible» que le aquejaba (1).

Tambien el más ilustre guerrero de España, el célebre gran capitán, Gonzalo Fernandez de Córdoba estaba traspasado de dolor, y por su rostro, tostado con el sol de Italia, rodaban copiosas lágrimas; que la muerte de Isabel habia llenado su pecho de indecible afliccion (2). El elegante latino Pedro Martir, escribia al arzobispo de Granada; «Mi diestra desfallece; pero hago un esfuerzo para escribir.... La reina ha exhalado el alma inmensa que habitaba en su cuerpo, haciendo un tesoro de virtudes! El mundo ha perdido su ornamento más precioso, y hasta hoy sin ejemplar» (3).

Apénas Isabel, emblema de honor, de union y de confianza desapareció del mundo, tornó á presentarse de nuevo el espíritu de la discordia; la desconfianza y el descontento batieron sus alas en las elevadas regiones de la córte, preocupando los ánimos é inquietando á los hombres pacíficos y previsores. El maquiavelismo se apoderó de la política, los envidiosos y los hipócritas levantaron la cabeza, los buenos y los justos se miraron con recelo, y entretanto en los campos se presentia una calamidad.

Grandes alteraciones, verdaderos desórdenes atmosféricos señalaron aquella época de duelo; negros nubarrones se acumulaban en el

(1) Memoria escrita de puño del almirante para su hijo D. Diego.

(2) «Nec multis inde diebus Regina fate concessit, incredibili cum dolore at que jatura Gonsalvi.» Paulus Jovius, *Vita illustorum virorum*, fól. 275.

(3) «Cedit mitri pro dolore dextera. Cogor tamen scribere... animam illam ingentem insignem, preclare gestis optimam Regina exhalabit. Orbata est terrae facies mirabili ornamento, inaudito hactenus...» Petrus Martyris Anglerii, *Opus epistolarum*, liber decimus septimus. Epist. CCLXXIX.